

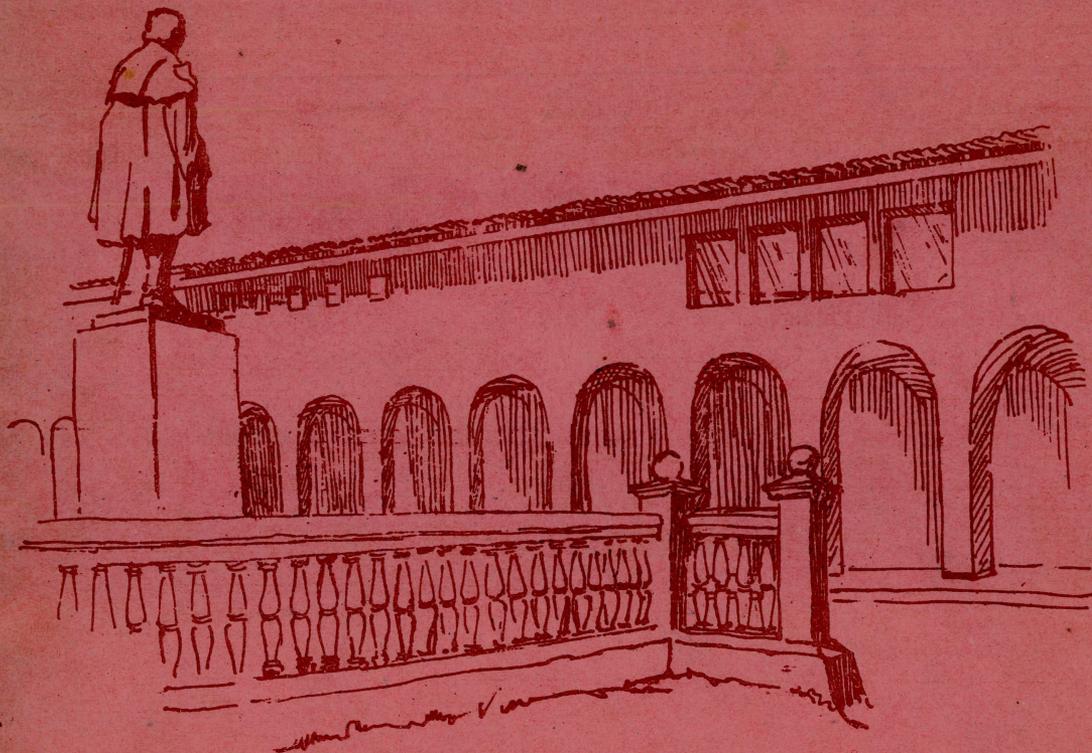
"AÑO DE LA AUSTERIDAD"

**INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
FILIAL DE ANCASH**

CUADERNOS DE DIFUSION

15

Homenaje a la Provincia de Santa



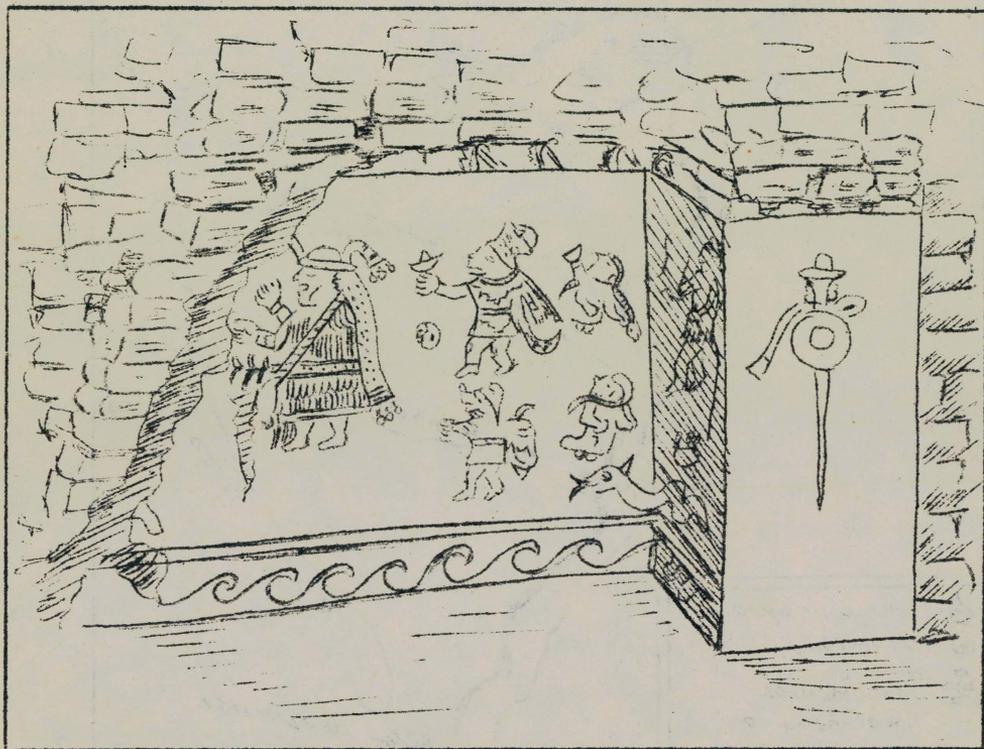
HUARAZ — PERU

1978

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
FILIAL DE ANCASH

Cuadernos de Difusión
N° 15

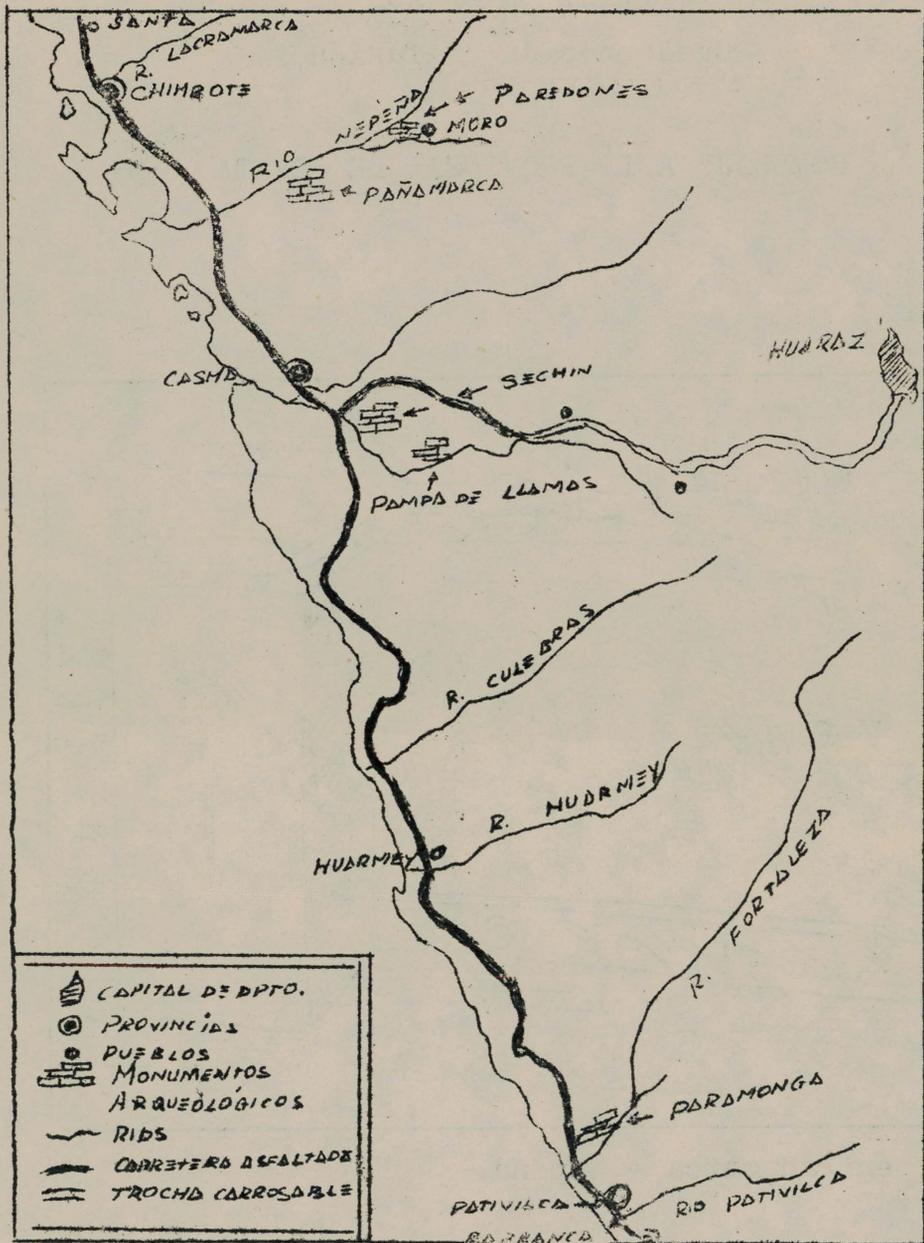
HOMENAJE A LA PROVINCIA DE SANTA



Mural en Pañamarca - Nepeña.

Huarás - Perú

1 9 7 8



La Provincia de Santa

El propósito de brindar al público anca - shino y nacional, las fuentes que sustentan a los pueblos, nos compromete difundir los trabajos de investigación, fruto del cariño a este departamento de parte de sus hijos.

Es así que ayer publicamos un Cuaderno de Difusión en Homenaje a Chimbote, capital de - Santa y ahora para completar la visión de esta provincia ofrecemos a continuación el trabajo bien documentado de la Historia de Santa en - sus diferentes épocas.

El historiador Augusto Alba, es quien nos brinda esta oportunidad que la Filial del INC en Ancash se complace en publicar, siguiendo su propósito de integración por medio del conocimiento de nuestro departamento en sus 16 pro - vincias que configuran su fisonomía muy propia, diversa, pero única e inconfundible. Huarás No - viembre, de 1978

Francisco Gonzáles

Director de la Filial del INC.
en Ancash.

I N D I C E

Pág.

Mapa de Ubicación de los restos arqueológicos (de Sider-noticias - Separata N° 192 - 19-277).	2
Presentación	3
Epoca Preincaica	5
Epoca Incaica	15
Conquista y Coloniaje	16
Epoca de la Independencia	27
Evolución Social de Chimbote	35
Fundación de la Ciudad de Chimbote	41
Santa en el Progreso del Siglo XIX	53

LA PROVINCIA DE SANTA EN LA HISTORIA

Por Augusto Alba H.

EPOCA PREINCAICA

La provincia de Santa tiene una gran importancia arqueológica, pues merece profundizar los estudios sobre todo en las dos zonas que nos presenta su geografía: la del valle de Nepeña y la del Santa, que han servido como puntos obligados de intercomunicación entre la Sierra y la Costa y viceversa, para el asentamiento de focos culturales, - con influencias chavinoides y huaylas.

La del Valle de Nepeña.- Esta zona ha sido estudiada por el Dr. Julio C. Tello, Toribio Mexía Xeespe y otros de una posterior generación.

El Dr. Toribio Mexía, en un artículo publicado en el suplemento dominical de "El Comercio" de 18 de agosto de 1963, nos hace un interesante estudio sobre la "Importancia Arqueológica del Valle de Nepeña".

Para él, "la topografía de la región acondiciona una serie de altitudes climáticas, desde el cálido o tropical en la parte baja del valle, hasta el frígido o glacial de puna o Cordillera. Este escalonamiento climático favorece el fomento de la industria agropecuaria de la región y por ende el bienestar y prosperidad de sus habitantes".

Estas condiciones naturales debieron atraer y estimular a los primitivos pobladores de la cuenca del río Nepeña, porque, de otro modo, la abundancia de restos arqueológicos de diversos tipos: aldeas, ciudadelas, adoratorios, templos, fortalezas, caminos necrópolis o cementerios, acueductos, represas, campos de cultivo, algunos en las terrazas aluviales de las quebradas y muchos otros en las pendientes y picachos de los cerros de la Sierra. La mayor parte de estas ruinas se caracterizan por la solidez de sus edificios a base de piedras talladas y de adobes estucados con figuras con relieve, cuya edad se remonta a épocas anteriores a la era cristiana como las wacas de Pañamarca, Cerro Blanco y Punkuri; las ciudadelas de Pinchamarca, Kushipampa y Puma-rumi; la fortaleza de Kiske, etc. Junto o cerca de estas ruinas se levantan otras de estilo y período diferentes, considerados como predominantes en épocas anteriores al dominio incaico. Estos hechos indican la antigüedad, prosperidad e importancia de los monumentos prehistóricos del valle de Nepeña cuyo conocimiento y estudio incumbe a la arqueología.

El Sr. Mexía, añade, "En cuanto se refiere al proceso evolutivo de la cultura Chavín en el valle de Nepeña, podemos afirmar que no existe otro lugar en que se pueda ver, estudiar y comprobar las diversas etapas o fases que experimentó dicha cultura, a través de varios siglos, como nos lo ofrecen -

los estudios y excavaciones del Dr. Tello en las wacas y templos de Punkuri y Cerro Blanco en las cercanías de San Jacinto y Nepeña. - Asimismo, existen vestigios sobre ciertos acontecimientos históricos que ocurrieron durante las edades de Chavín, Muchick y Chimú".

En conclusión en el valle de Nepeña, - se encuentran los restos arqueológicos que revelan la evolución de la cultura andina en la Costa, desde la Era Primordial hasta la Era Incana, según la teoría del sabio Julio C. Tello, esbozado en su trabajo titulado "Introducción a la Historia Antigua del Perú".- Lima - 1922.

El Dr. Mexía, luego nos presenta el cuadro cronológico de clasificación del valle de Nepeña, siguiendo a los arqueólogos modernos.

Era Primordial.- Los basurales precerámicos de "los Chimús", Vesique y otros en la bahía de Samanco, según Engel. "En efecto, en el primer sitio existen enormes depósitos de ceniza y piedras quemadas, sin acompañamiento de alfarería, cuya edad, en comparación con otros sitios similares de la Costa Central, - puede ser de 3 a 4 mil años de Cristo".

Era Arcaica o Período Formativo de las Culturas Matrices.- "A ella, pertenece, sin lugar a dudas, la cultura matriz de Chavín, cuyos restos son las wacas de Punkuri, Cerro Blanco,

Paña-marca (una sección), Waca Partida, la -
fortaleza de Kiske y las ciudades de Pincha -
marca o Paredones de Moro, Kushipampa, Cam- -
chas, Puma-rumi, Rocro, etc. Estos monumentos
corresponden a diversas fases o etapas de evolu-
ción cuya edad fluctúa entre mil a dos mil
años antes de Cristo".

Era Clásica o Período Formativo de las Cultu-
ras locales.- "Son de esta época las culturas
Luchik o Mochica y Chimú Arcaico, reveladas -
por los monumentos de Pañamarca con pinturas
murales, Punkuri Alto con arabescos geométricos
y las wacas de Allpa-Koto o Máquina Vieja
con soportes cuadrangulares y relieves polí -
cromos, cuyas edades se consideran dentro del
primer milenario de la era actual".

Era Post-Clásica o Incana.- "Las ruinas de ca
rácter reciente que existen en Tambo Warapo o
Huacatambo, en Sute y Palenque y otras, que -
aparecen junto a las ruinas de épocas anterior
es y cerca de los caminos reales, pertenecen
a la última fase de la civilización andina, -
cuya edad abarca cuatro o cinco siglos antes
de la conquista española".

Rafael Larco Hoyle, en su Cultura Cupis-
nique, nos dice: "... la presencia del felino
en el arte decorativo, proviene de Nepeña, lu
gar que nosotros.... consideramos como el cen
tro religioso principal, del que irradia el
culto felínico de todo el antiguo Perú.- Por
consiguiente Chavín no es obra de la Cultura

serrana, sino el exponente máximo de la arquitectura de los hombres de Nepeña".

La zona del valle de Santa, nos presenta una serie de restos arqueológicos desde las cercanías del mar hasta las cumbres de los cerros del interior.

Entre los principales monumentos tenemos, la waca de Choloque, Caylán, Waca de Ursias, Castillos del Tanque, etc.- A 50 km. al interior de Chimbote en las alturas de Suchimán se ha hallado pintura rupestre con características zoomórficas. Asimismo en el sector hay tres fortalezas, viviendas y varias formas de construcciones bajo tierra con restos cerámicos y óseos. Este descubrimiento lo hicieron en enero de 1970, el ingeniero Raúl Vilca Pareja, José Gutiérrez Blas, Eleodoro Córdova y César Augusto Ames (periodistas), quienes nos dicen en "El Comercio" de 26 de enero de 1970, "Pero lo más interesante es la pintura rupestre con representaciones de monos, felinos, condors, pelícanos, pescados y rostros de criaturas" en unas 30 rocas dentro de un km. de área.

Con este interesante hallazgo, pensamos que la cultura serrana se desplazó hacia la Costa por el valle de Santa. Sin embargo, urge hacer un estudio científico de las ruinas que existen a lo largo y ancho del valle. El Ingeniero Vilca y sus acompañantes creen haber hallado un primitivo calendario en el lugar, se trata de un círculo con 12

divisiones.

Rafael Larco Hoyle, refiere: Los mochi - cas conocieron la columna y lo emplearon profusamente. En la hacienda Tambo Real, valle de Santa, existe una columna monumental de ocho metros de altura en el centro de una construcción piramidal. Pretende el Sr. Larco, probar también su teoría que los mochicas tuvieron escritura ideográfica hace dos mil años, se apoya en las culturas Nazca, Paracas y Tiahuanaco, afirmando que aparece los pallares - marcados y agrega que, "los mensajes grabados en los pallares eran tales, porque, en algunos encontrados en la hacienda Tambo Real, se aprecia por un lado los signos ideográficos y por el otro, signos y dibujos mucho más simples que él supone que representan la numeración u ordenamiento de ese pallar dentro del mensaje. Por medio de estos dibujos simples - que serían los números- los descifradores mochicas ordenaban los pallares y leían correctamente el texto, concluye Larco (De la Prensa 8 de agosto de 1970).

En Cerro Punte la Expedición Arqueológica de la Universidad de Tokio, sindicó como Chavín un templo cementerio.

En el alejado pueblo de Macate, se encuentran también algunas ruinas muy conocidas por los naturales como Cutampón, Pueblo Viejo y Mashapuquio.

Los Andenes, Reservorios y Canales de Regadío
Los andenes, constituyeron una técnica - avanzada para hacer rendir fruto a los

cerros estériles. Fueron terrazas superpuestas de piedras rellenas con tierra subidas del valle.

Wilfredo Gambini Escudero, en su "Monografía de Cáceres del Perú", menciona: "En todas las laderas de los cerros, especialmente en las partes altas, se observa innumerables andenerías". Luego, añade "son originales e interesantes las andenerías de Llushca, levantada en la quebrada del mismo nombre, sobre un desfiladero de más de mil metros de altura sobre el riachuelo Recuaybamba. Estas andenerías, que empiezan con un largo de casi dos metros, van alargándose a medida que ganan la altura en una extensión vertical de casi 200 metros". Y le llama la atención que los andenes tengan "vacíos interiores a manera de habitaciones de tres metros de largo con entradas pequeñas a uno de los costados".

Los reservorios y canales surgen en la época de los mochicas que "se preocupan por agrandar la extensión de las tierras cultivables y con tal fin se construyen andenes y canales de riego que van a verter sus aguas en zonas donde, de otro modo -como el caso de la Costa- hubiera sido imposible la existencia de la agricultura".

Wilfredo Gambini, nos vuelve a informar: "En todas las lagunas y lagunitas que alimentan el río Nepeña, existen murallas de contención, con pequeñas compuertas para el desagüe controlado de la aguas.

La laguna de Coñocranra es la que muestra en la actualidad los mejores trabajos de contención para el almacenamiento del agua. Está construída con piedras formando una sólida pared de 4 x 4 metros, aproximadamente, con un conducto de desagüe en la base y un canal más de desagüe en la parte media de la pared de contención para evitar desbordes bruscos al llenarse el agua. La laguna de Atun Tokanka tiene también su compuerta de pared de piedras, que por la acción del tiempo se va destruyendo.

El Canal de desagüe que llama la atención es la que sale de Coñocranra con dirección Nor este de dos metros de ancho. Se le conoce con el nombre de canal de Huirukatac, fue descrito por el Dr. Juan de la C. Villafana en un trabajo que debió publicarse en abril de 1948, pues llevaba fecha de 1° del mismo mes.

Señala que el canal pasa por las alturas de Tzoco sobre paredes de piedras tan perfectamente adaptadas unas sobre otras en las faldas de los peñascos de elevación casi vertical en aquel sitio que no se desmoronan pese a los siglos transcurridos, conservando su nivel va a dar a la garganta de Huirukatac para continuar por la falda de la puna de Pucapampa al lado derecho de Tzoco, llega a Lackatu y continúa por la falda izquierda de la montaña de Paccay-Kallu para dirigirse hasta la quebrada de Queshuro, Toro Shicacunan para pasar por la quebrada de Ultu, captando sus aguas llega a

la punta de Cajón y sigue hasta la quebrada de Quihuay (Bellavista) y terrenos continuos. La otra, la principal, sigue por las alturas de Callhuash y atraviesa la quebrada de Huarón en su parte alta a Uchucoto, continuando por las alturas de Santa Ana y Lacramarca para llegar a Palo Seco o Tambo Real, con un recorrido de 30 leguas desde su origen.

Wilfredo Gambini en su libro menciona do, refiriéndose al mismo canal dice que: "del canal madre salen tres ramales: el primero de Ultu Cruz, para irrigar Rayán, Aliso" y zonas continuas; la de Llamacunca para irrigar los terrenos de Querocuncha, Marco, Azul-ranra y Iamanín; y la que desvía de Quihuay-punta a la quebrada de Callhuash. El canal tenía 1.20 m. de ancho por 80 cm. de profundidad; adoquinado en sus caras laterales con piedra caliza". Para salvar el curso del canal en las quebradas, inaccesibles, levantaron murallas hasta 20 metros de altura, tipo andén, empezando en su base con piedras menudas para superponer las más grandes en las partes superiores". Es lamentable que hasta 1948, que el canal sirvió de camino real de Quihuay a Rayán, Cunca, Bellavista, Callhuash, Aguaquita y otras estancias. Posteriormente ha sido utilizado en muchos tramos por la carretera Chimbote Huaylas que sirve para controlar la línea de alta tensión que sale de la hidro-eléctrica

Huallanca, completando en esta forma a la ruina del canal.

Los vecinos de Nepeña en 1856, solicitaron a la Representación nacional, ayuda para la reparación de las compuertas de los reservorios y canaletas del sector de Matar y - - Huampucayán, para fundamentar su petición hacen la descripción de uno de ellos.

"La compuerta consta de cuatro piedras y su brocal de una tercia en cuadro. Desde este sitio hasta el medio de la laguna hay una acequia - subterránea de piedra labrada sobre el cual se encuentran en distancias progresivas unas pircas bien formadas que tenían por objeto evitar que el agua en su mayor impulso malogre o destruya el muro, que no solo con esta ingeniosa invención ha burlado su impetuosidad y violencia, sino a los mismos tiempos que parece desafiar en la misma altura del muro principal, y cada uno de los costados de la laguna, hay igual número de canaletas de media vara en cuadro que en las avenidas tenían el oficio de desaguarlas evitando represas perjudiciales".

Cieza de León anotaba, "y del río que corre por el que sacaban acequias para regar - los campos y sembraban".

En la tazación que hace el Arquitecto y Agrimensor don Juan Antonio Barros de las - tierras erriáneas de Tambo Real y Binzos que pertenecieron a los descendientes de don Jerónimo de Arroyo, el 20 de enero de 1795, infor

nimo de Arroyo, el 28 de enero de 1795, informa: "reconociendo todo el cómputo de dichas tierras y calidades, trayendo a consideración lo costoso de contribuirles agua a todas ellas, pues halló que sólo 300 fanegadas se les puede dar suficientemente a costa de bastante trabajo crecido, por tener que caminar una acequia ya perdida que sólo quedaron de ella unos cortos vestigios y que tiene de longitud - 27,000 varas hasta el fin; por lo demás restantes hasta el número de 449 (fanegadas) son inútiles por hallarse quebradas cubiertas de médanos de arena y sin montes ni pastos".

El área total de los terrenos de Tambo Real y Vinzos era de 449 fanegadas de 41,442 varas superficiales cada fanegada, la acequia prehispánica que irrigaba, posiblemente, en su totalidad dichos terrenos era muy difícil restaurarla el año de 1795.

EPOCA INCAICA

La región de Santa fue conquistada por las tropas del Inca Pachacútec mandadas por su hijo el príncipe Inca Yupanqui, después de la conquista de Cuzimanco y Chuquismanco fue hasta Barranca y envió los "recados acostumbrados de paz o guerra" al señor del Chimú quien respondió negativamente, principiando la encarnizada guerra en Parmunca (Paramonga) y Hualmi (Huarmey) y al no poderlo defender los chimús se retiraron al valle de Santa para defenderlo.

Los de Santa se mostraron más belicosos

que los huallmis y parmuncas: salieron a defender su tierra, pelearon con mucho denuedo en todas las veces que se ofreció pelea; resistieron por muchos días la pujanza de los incas sin reconocerles ventajas; por lo que ganaron honra y fama de las huestes imperiales y sólo fueron vencidos por hambre y sed, al ser cortados sus canales de abastecimiento.

CONQUISTA Y COLONIAJE

Don Francisco Pizarro en su segundo viaje de descubrimiento de las tierras del Tahuantinsuyo, llegó hasta la desembocadura del río Santa y luego emprendió viaje de regreso.

En 1534, don Diego de Almagro, pasaría por el valle de Santa al tomar el camino de los llanos (Costa) con dirección a Quito para detener la marcha del Adelantado don Pedro de Alvarado, que significaba un peligro para las posiciones tomadas por Pizarro y Almagro.

Muerto don Francisco Pizarro en 1541 por los almagristas; éstos proclamaron Gobernador del Perú a don Diego de Almagro, El Mozo, y en esos momentos se encontraba en Huaylas; encomienda del Marqués su mayordomo don Alonso de Cabrera, quien reunió gente y salió a la Costa. García de Alvarado que desembarcó en Santa al saber que algunos partidarios de Cabrera bajaban de la Sierra, salióles al encuentro y echó mano de ellos, luego pasó a Trujillo donde también hizo requiza de armas.

El Gobernador don Cristóbal Vaca de Castro que venía de España como juez en el dife

rendo entre los conquistadores, de Trujillo - pasó en 1542 al valle de Santa. Dice Cieza de León en su "Guerra de Chupas". "...Como ya es tuviesen los grandes edificios y aposentos de aquel pueblo arruinado en las llamadas evegas del río llenas de escabrones y cañaveras, con grandes florestas muy espesas, críanse gran cantidad de mosquitos, fatigaban así al Gobernador como a los que estaban con él; y sin mucho estar entre compañía tan contagiosa, ordenaron luego la partida para salir a las Sierras, tomando el camino por el derecho de las provincias de Moro y Quisquis, llevando recaudo de bastimento e indios que los llevaban el bagaje".

Vaca de Castro al emprender camino al Callejón de Huaylas en los primeros meses de - 1542, deja en Santa al Capitán Pedro de Vergara a fin de que saliese después con el resto de la tropa, siguiendo la ruta de Moro, para después tomar la derecha del valle formado - por el río Nepeña a Colcap y pasar por la quebrada de Huanpucallán hacia el fundo Aliso y atravesar la zona de Chopincochã para bajar a Huaylas.

En 1545, Gonzalo Pizarro, en la bahía de Santa bajó a tierra y de éste lugar se dirigió a Trujillo donde arribó por Pascua Florida en busca del Virrey Vasco Núñez de Vela - que había logrado desembarcar en Paita para - batirlo.

Cieza de León anota que entre los pueblos más antiguos, Santa fue "en tiempos pasados -

muy poblada y hubo en él grandes capitanes y señores naturales, tanto que al principio osaron competir con los ingas". Luego hace una descripción de lo que ocasiona en épocas de lluvia en la Sierra el "río furioso y grande". El cronista narra de los indígenas de Santa que andaban "vestidos con sus mantas y camisetas y las mujeres lo mismo, llevando en la cabeza, "sus ligaduras y señales". Fray Reginaldo de Lizárraga menciona que en Santa "es abundante de todo género de mantenimiento donde se comienza hacer trapiches de azúcar y muy buenos". "Muy cerca al puerto se ha poblado un pueblo de españoles, el cual si tuviera indios de servicios fuera de mucho crecimiento". Este sería el mismo pueblo fundado oficialmente en 1561 por el Virrey Andrés Hurtado de Mendoza con el nombre de Santa María de la Parrilla. Lo que llamaba la atención es la manera de cruzar el río de una banda a otra por el caudal que lleva en las épocas de lluvia en la Sierra, así escriben los cronistas de la época.

Para el Judío portugués, a principios del siglo XVII, la villa de españoles tenía "hasta setenta casas y algunos de indios, y estos españoles tenían esclavos en su campiña". "Hacíanse azúcar y se llevaba trigo a Lima, vendiéndose en mayor precio que el de otros valles". Guambacho, Casma Alta y Casma Baja eran lugares de indios; pero en las haciendas comarcanas vivían algunos españoles, hacia las quebradas del interior se hacía algún vino, "y se cojen muchas frutas y aceitunas más -

grandes que nueces".

"Los vecinos se sustentaban de la labranza y es puerto de mar y donde los demás navíos que van tierra firme (Panamá) y a Nueva España (México) se proveen de bastimentos".

La Villa de Santa tenía Regidores que se elegían cada año. Dos Alcaldes y tres Regidores Asimismo se elegía un Alguacil Mayor con voz y voto en el Cabildo por provisión que para ello dió el virrey.

Don Francisco de Toledo, Quinto Virrey, dividió el Perú en cincuenta distritos o corregimientos bajo la autoridad de un Corregidor o Gobernador cada uno de ellos. Es así que nombra por Corregidor, Juez de los naturales indios que en ella estaban reducidas y de los repartimientos de Supe, Barranca, Moro, Quisquis, etc. a don Alonso de Aliaga por provisión de julio de 1576, quien murió en el ejercicio de la función el 29 de mayo de 1578. Siendo nombrado en su lugar don Diego de Torres.

El 29 de mayo de 1587 divisaron en Santa al Corsario Tomás Cávendich, de donde salieron en persecución de un navilucho que había despachado el Virrey Fernando de Torres de Portugal a Panamá a dar noticia a la Audiencia de aquel suceso.

García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, llegó a Santa María de la Parrilla a fines de octubre de 1589, permaneciendo algunos días hasta que pasó al Callao.

Las Encomiendas y Repartimientos..- Las encomiendas tenían una finalidad socializadora, debía

favorecer al indio moral y socialmente. Mientras el Repartimiento, buscaba un fin económico que favorecía al encomendero español con el trabajo obligatorio del indio.

Los repartimientos de Santa y Huambacho en el gobierno del Virrey Martín de Enriquez (1581-83) estaban encomendados a Cristóbal de Angulo con 123 indios tributarios y 585 personas reducidas en dos pueblos llamados Santa y Huambacho, donde asimismo quedaba 63 indios tributarios y 236 personas de la encomienda de Luís Añiensa y Alonso Gonzáles.

Los indios de Nepeña fueron encomendados a doña María Fuentes con 21 indios tributarios y 128 personas reducidos en puebluchos.

Repartimiento de Moro y Quisquis, encomendados a Gonzalo de Cáceres con 668 indios tributarios y 2712 personas reducidas en 6 pueblos llamados Moro, Quisquis, Xanca, Calamarca (Iacramarca), Guambo y Totopón.

Visita de Santo Toribio de Mogrovejo.- En su visita pastoral a Santa (1593) el Arzobispo encontró a varios españoles y mestizos, hace referencia que en tiempo de verano bajan de los pueblos yungas a la Villa cien indios a servir. En tiempo de invierno bajan ciento veinte indios tributarios de los pueblos comarcas y se reparten entre los labradores.

La Villa tenía dos templos: la de San Pedro y San Pablo en el puerto que fue el primero que edificaron y el otro en la misma villa. Un Hospital que más tarde se llamó de San Santiago.

Asimismo nos da a conocer que la villa estaba situada y poblada cerca del mar, con un puerto agradable y sin arrecifes por causa del abrigo del cerro Ferrol, "que está junto a él!" Cuenta de la impresión de temor y espanto que causaba en los habitantes de la gruta llamada la "Boca del Infierno". Da también una explicación del por qué del nombre de Santa, que se debe a la abundancia de cañizales por los lugares donde se desbordaba Mayao (río), que toma el nombre de cañozal de Saucha de donde deriva Sancta.

Convento de los Recoletos Franciscanos.-En la Crónica de los religiosos de los Doce Apostoles por Fray Diego Córdova de Salinas; indica que por Real Cédula de 22 de febrero de 1613 edificó el padre Fr. Cristobal Ruíz, sacerdote de la Seráfica orden de la Recolección dedicado al glorioso español San Antonio de Padua. Dejaron después el convento los padres de la Recolección a la observancia por no poder sustentarlos. Eran moradores desde la constitución del convento siete religiosos.

La Iglesia principal tenía una efigie de Cristo crucificado, dádiva del Emperador - Carlos V.

Otros Hechos.- En 1685 Eduardo Davis la saqueó y destruyó por lo que los habitantes que se salvaron se retiraron a media legua adentro para construir el nuevo pueblo.

El terremoto del 14 de febrero de 1619, arruinó la ciudad de Trujillo y la villa de Santa y don Nicolás de Rivera que llegó al Ca

bildo de Lima, propuso el 23 de febrero que en Trujillo se abrieran pozos en las casas por - donde desfoge la energía de la tierra y así - preservarlo de su furia.

En el terremoto de 1646 (28 de octubre) en Santa se fue a pique por la braveza del mar por el temblor, el buque Concepción de don Tomás Charaque.

En los primeros meses del año de 1761 Santa fué inundado por las aguas del río Santa.

Cosme Bueno en su "Descripción de las provincias. perteneciente al Arzobispado de Lima en "El Conocimiento de los Tiempos", dice: "Fue esta Villa en otro tiempo muy poblada..." Santa con el correr del tiempo fue perdiendo de importancia hasta perder la sede de la subdelegación en 1814.

Comunidad de Huambacho. - Fray Francisco Huertas Gutiérrez, el año de 1654, como Juez Visitador de Desgravio de Indios y ver Medidas de Tierras ratificó la composición que hizo en la Comunidad de Huambacho el Padre Pedro de Menezes en la extensión de 104 fanegadas, agregándose solamente 6 fanegadas más; distribuyó 96 fanegadas entre caciques, indios tributarios, huérfanos, viudas y solteros quedando 22 fanegadas para repartir a nuevos tributarios, que lo efectuaría el Corregidor a indios que llegasen a tal condición y el cura Vicario del dicho pueblo de Huambacho.

La distribución de las parcelas era de acuerdo a la categoría social, debiendo tocar

a cada uno en la siguiente forma:

A cada cacique principal 12 fanegadas y al 2º cacique 6 fanegadas. A los 23 tributarios a 2 fanegadas; a los 19 huérfanos una fanegada cada uno y a las viudas y solteras también una fanegada cada una.

El año de 1847 por Resolución Suprema - de 27 de Setiembre, 42 fanegadas de tierras baldías del antiguo pueblo de Huambacho, se aplicaban sus productos despues de repartirles en favor de la escuela de Nepeña.

Sublevación de esclavos en las haciendas de la Provincia de Santa

Cuando venía investigando en el archivo Nacional de Historia sobre las sublevaciones campesinas, encontré varios documentos referentes a movimientos rebeldes de esclavos en las haciendas de Motocachi, San Jacinto y San José de la Pampa que en forma breve doy a conocer en esta oportunidad.

El año de 1704 el canónigo Dr. José Carrillo dejó sus bienes por testamento como heredera universal a la Compañía de Jesús - las haciendas de Motocachi, San Jacinto, La Pampa y Quisquis.

La propiedad de las haciendas se mantuvo en manos de los Jesuitas hasta 1767, año de su expulsión.

San José de La Pampa perteneció en 1703 a don Rodrigo Carrillo y Cádenas, Alcalde - principal de la Villa de Santa, que falleció poco después dejando testamento.

El régimen esclavista implantado en las haciendas mencionadas, era cruel y agobiante porque se quería hacer producir más, valiéndose de la fuerza del esclavo, pero sin hacer inversiones en la compra y reparación de herramientas que trajo como consecuencia la resistencia al trabajo que se agravaba por las formas abusivas que los hacían trabajar. Todas estas formas de trato, traen malestar, motines y sublevaciones.

Nicolás Campos, en su declaración de 1786, sobre la fuga de esclavos e inquietudes en Motocachi es elocuente:

"... los negros de las tres haciendas: Motocachi, San Jacinto y San José de la Pampa, son y han sido siempre muy díscolos y altaneros, tanto que se han visto horriblas sublevaciones con muertos y heridos, así en tiempo de los jesuitas, como en la administración de las Temporalidades, y ahora, después que se vendieron.

Motín de San Jacinto (1768)..- Entre las causas de este motín se puede señalar:

- 1º.- La prohibición de entrega de chacras a los esclavos.
- 2º.- La intensificación de la explotación de la fuerza del trabajo de los esclavos.
- 3º.- El mayor celo en la vigilancia del trabajo imponiendo fuertes castigos.

Los cabecillas plantearon la reducción de las horas de trabajo e intentaron exterminar a los administradores y mayordomos^a quienes se les culpaba de todos los males que sufrían.

El Coronel José Bravo de Castilla fue nombrado por el Superior Gobierno para que - efectuase la sumaria correspondiente, mandó hacer cabeza de proceso y sentenció a los líderes del movimiento, a unos al destierro y a otros a 200 azotes.

Sublevación de San José (1779).- Frente a la crisis de producción, la administración de las temporalidades decidió rematar las haciendas al mejor postor. La hacienda San José, fue adquirida por Matías Sotil; la de San Jacinto por Santiago Sánchez, y la de Motocachi por don Justo Salas.

"Los nuevos dueños, cada uno a su mane-
ra intentó mejorar la situación y sobreponer
se a la crisis".

Sotil, planteó: aumento de trabajo y -
disminución de la ración alimenticia.

El motín se realizó a fines de noviem-
bre de 1779.

De las declaraciones hechas, respondien
do al interrogatorio, se tiene que don Anto-
nio Pérez León daba la idea de libertad: "Que
la esclavitud era por diez años para los bo-
zales; que al término de diez años de traba-
jo ya eran libres; que los pardos eran tan -
libres, como los demás criollos que nunca ha
bían sido ni podían ser esclavos, que estos
eran libres desde que nacían.

El declarante José Herrera señala que -
Antonio Pérez influenciaba con sus ideas, "el
derramaba este veneno con todos los negros de
las tres haciendas y particularmente las de

San Jose".

Se cuenta, además, que repercutió hondamente en la inquietud de los esclavos la toma de la Habana por los ingleses. A los esclavos, se les repetía el estribillo "el Inglés ya ganó la Habana" y Estanislao Criollo alentaba a la revuelta: "cholos nepeños, vení acá que acá es tá el inglés". El motín se inició con algazara, repiques de campanas, toques de tambores.

Sotíl pidió ayuda al Corregidor quien acudió con 150 hombres el 29 de noviembre de 1779. Produciéndose un choque entre los negros y los milicianos, con el resultado desfavorable para el Corregidor que se retiró mal herido, pues - en el primer momento se le consideró muerto. -- Asimismo sus ayudantes fueron heridos haciendo un total de 13. A los sublevados se les siguió un proceso judicial.

Motín de Motocachi. - El año de 1786 la hacienda de Santa Gertrudes de Motocachi confrontaba una honda crisis, como consecuencia de la - prohibición del comercio en los puertos de Guayaquil y Panamá, por donde exportaba gran parte de las cosechas de viña, por otra, el merca do serrano estaba saturado de aguardiente que dificultaba su venta.

Don Justo de Salas no había podido cumplir con las amortizaciones pendientes de Temporalidades, por cuya razón se dispuso el embargo de la hacienda. El 2 de octubre de 1786 se tumultuaron al ver la presencia del mayordomo a quien culpaban de todos los males de la hacienda. Los negros "continuaron hechos unos moros

sin señor no haciendo más que su antojo todo este mes de octubre que tanta falta hacía al trabajo oportuno de poder, cavar y regar las viñas".

EPOCA DE LA INDEPENDENCIA

El Almirante Inglés Lord Tomás Alejandro Cochrane llegó al Perú en su segunda expedición con el objeto de hacer desembarcar emisarios secretos y repartir proclamas del General San Martín, y en esta oportunidad tocó en el puerto de Samanco. En la memoria del Virrey don Joaquín de la Pezuela se anota: "Llegó el correo de los valles y sus correspondencias, trae las noticias siguientes: 1º Que la escuadra de Cochrane pasó del puerto de Samanco al de Santa el 15; que desembarco con 200 hombres que entraron en la población desamparada de sus habitantes; que el Teniente del Cantabria que se hallaba con su partida de Comandante (don Antonio Navajas) reunió 30 hombres de aquellas milicias y mandó afrontar la compañía de Moro".

El Párroco de la Doctrina de la Villa de Santa, Licenciado don Pedro de La Puerta en un informe que remitió al Illmo. Arzobispo de Lima, nos dá mayores detalles de la ocupación de la Villa de Santa por la tripulación de Lord Cochrane, en noviembre de 1819. "El 19, del presente a las tres de la tarde, tuvimos noticias de Nepeña que la Isabel con otros buques habían fondeado en el puerto de Samanco, cuando casi al mismo tiempo uno de los indios

pescadores del puerto de Chimbote avisó que se dirigían cuatro buques para el de éste". Mientras las autoridades disponían el reconocimiento del rumbo que tomaban los expedicionarios, y en la variedad de opiniones, trató prontamente que el R. P. Dr. Eusebio Casaverde que se hallaba junto a él marchase con la Majestad para la hacienda Tambo Real donde existía una capilla, la mejor y más aseada de toda la doctrina, en la que había destinado en previsión de una invasión, un sagrario. Se solicitaron algunos indios y aún el sacristán que se hallaba en sus labores para acompañar a la Majestad con la decencia posible, con faroles y aceite, incensario para la lámpara sagrada y se revistió el R.P. conduciendo la Custodia, el Copón y el Porta Viático que fueron los únicos vasos que se salvaron. Regresó el Presbítero La Puerta con el objeto de librar los objetos de la Iglesia donde estaban cuatodiados los demás vasos sagrados, otras especies de plata y ornamentos nuevos; en efecto, acomodó del modo posible una caja y un baulillo pequeño que los pasó a la misma Iglesia, ocultándolos con muebles viejos y cuando se disponía de huir se presentaron las tropas del Almirante Cochrane por una de las esquinas de la plaza con 50 hombres, 30 con fusiles y los demás restantes con sable en mano, apoderándose de la plaza, mientras los habitantes corrían en precipitada fuga.

El Comandante don Luis Benito Benet, de la expedición de Lord Cochrane, gritaba desde

su puesto para que no corriesen, asegurando que ninguna persona sufriría perjuicio. Inutilizados sus esfuerzos se dirigió por el centro de la plaza donde formó la tropa y se encaminó a la casa del señor cura indagando por el Comandante de la Plaza de Santa. se le unieron once esclavos - un zambo libre.

El cura de La Puerta conferenció libremente en la Villa con D. Luis Benito Benet, secretario del Almirante y Comandante entonces de la tropa que saltó a tierra, sobre las medidas que en Chile se tomaban para equipar el ejército unido libertador.

A las seis de la tarde los expedicionarios se retiraron del puerto, aprovechan de esta circunstancia el Presbítero La Puerta - salió del pueblo a Tambo Real por caminos desusados para luego regresar a su casa.

Los expedicionarios habían dejado una patrulla para la custodia de la Villa, y ésta impedía toda movilización de los santeños. En la madrugada del 20 el Licenciado don Pedro de La Puerta fué insultado y herido en el brazo derecho por miembros de la patrulla; viéndose obligado a huir a Tambo Real auxiliado por Dn. Angel Gonzáles, no sintiéndose seguro siguió a Rinconada, Vinzos y Suchinán, permaneciendo oculto entre quebradas y cerros desolados hasta que tuvo noticias de que los expedicionarios habían abandonado el puerto.

Don Antonio Navajas, mandó al Tnte. don Benito del Real y Sánchez avanzase con seis hombres a reconocer el pueblo llegando hasta

la plaza, hicieron fuego a 100 expedicionarios dando muerte a dos y tomaron a uno; luego se retiraron a unirse con Navajas que informándose apostó a inmediaciones del pueblo, donde con su gente, rompió fuego contra 200 que se aproximaron y después se retiró a la hacienda Puente y continuó hasta la Rinconada para dar descanso a su tropa, dejando una avanzada de observación la que tomó prisionero a un zambo que despacharon los patriotas con proclamas impresas bajo el nombre del ilustre prócer ancashino de la independencia, el presbítero don Cayetano Requena y Fonseca y otro papel intitulado "La Sombra de Atahualpa a los Hijos del Sol".

Los patriotas de la expedición de Cochrane llegaron hasta el pueblo de Nepeña que tomaron la plaza mientras que el Comandante Dn. Antonio Navajas se retiraba impotente de defender la plaza. En la defensa del pueblo fue herido en el antebrazo derecho el Teniente don Benito del Real. Antes de retirarse de la población, los patriotas incendiaron la casa del sub-delegado auxiliar Plaza Larrabeitia. Cuando ya habían emprendido el retorno los patriotas, Navajas los persigió hasta dos leguas de distancia, habiendo tenido los expedicionarios dos bajas - uno muerto (Sebastián de Liste) y otro prisionero que era ayudante de Cochrane que no fue entregado a pesar de las amenazas hechas.

En Santa los expedicionarios tuvieron de 25 a 30 desertores, se retiraron del puerto - las noches del 20 y del 22. Incendiaron la -

cárcel y embarcaron arroz, algodón, animales, -
Dejaron enterrado en uno de los cerros de las
inmediaciones del puerto 150 muertos por calen-
turas.

El Comandante don Antonio Navajas, reco-
mendó ante el Virrey Pezuela a don Benito del
Real, al Teniente don Pablo García y a los pai-
sanos don Joaquín Meléndez y don Juan Saavedra
por haber acompañado a Real.

El Virrey Pezuela envió a Santa al Capi-
tán español don Guillermo Funes comisionado -
"para sumariar a los que habían auxiliado a la
división libertadora." y las personas que auxi-
liaron sufrieron una serie de exacciones. El -
cura La Puerta en esta oportunidad se vió obli-
gado de hacer una información de todas las ac-
tividades del ejército expedicionario. Sin em-
bargo, secretamente con gran avidez leía cuan-
to material literario llegaba a sus manos de
los patriotas de América, lo prueba la certifi-
cación que le otorga don Angel González del -
Riego en Santa 30 de 1825: "Si los campos pu-
dieran declarar nuestros coloquios en la lectu-
ra de impresos de Chile, Buenos Aires y Colom-
bia que ambas manos llegaban, más coronarían -
de expresiones, y se verían más de cerca los -
sentimientos patrióticos que animaban desde a-
quel tiempo a este Párroco".

Jura de la Independencia.- Los pueblos de Huar-
mey y Casma juraron su independencia los - -
días 16 y 17 de noviembre de 1820, como se ad-
vierte por el informe del 1º de marzo de - -
1821 del Gobernador de Casma don Thomas Poveda

El Comandante don Santiago Fonseca y el cabo Baltazar Orrantia son los protagonistas de estos magnos sucesos, haciendo abandonar de sus empleos a los realistas del pueblo de Casma.- Posiblemente que la jura de la independencia de Moro fue el 18 y de Nepeña el 19. Santa juraría su independencia el 20 y con los mismos personajes.

Los pueblos de la Costa de Ancash habían jurado su independencia sin exepción, nos prueba la carta del General San Martín al Marqués de Torre Tagle en la que le ofrece ayuda de - las tropas que se hallaban en Santa.

Apoyo de los pueblos de la provincia de Santa a Trujillo.- Por la carta en referencia de 14 de diciembre de 1820, se desprende la colaboración que debió prestar Santa a la cuasa de la independencia de Trujillo.

"... doy en esta fecha órdenes terminantes al Sangento Mayor don Juan Franco, para que tenga a disposición de U. los ciento veinte hombres de infantería de línea escogidos que manda en Santa y además todas las milicias de aquellos pueblos", y en seguida le recomienda, "... en suma pongase U. de acuerdo con - Franco, quien hará todo lo que U. crea conveniente para proporcionar asimismo y a la Patria un día de gloria y de felicidad".

El Marqués Torre Tagle con las instrucciones dadas por San Martín en sus cartas, se sentía más seguro para llegar adelante la proclamación de la independencia de Trujillo, y si fuera poco, recibió una nueva misiva de fe

cha 23 del mismo mes, insistiéndole: "... la fuerza que tiene el comandante Franco aguardando las primeras órdenes de U. completará pronto la ejecución de los nuevos planes". Por estas - comunicaciones aseguramos que la Intendencia de Trujillo para proclamarse independiente recibió el eficaz apoyo de la fuerza de infantería de - línea acantonada en la Villa de Santa y de la - milicia de los pueblos de la Costa Norte de Ancash. Don Manuel Pomiano, cura de Moro que estuvo de Capellán voluntario de esta tropa, expresa en su expediente de purificación de patriota, - que estuvieron en la solemne jura de la independencia de Trujillo.

Don Bernardo de Monteagudo desde la hacienda Retes con fecha 4 de Enero de 1821, refería O'Higgins: "En mi concepto, no pasan de tres - días sin que recibamos noticias de Trujillo; ya marchó Olazábal por orden de Torre Tagle desde Nepeña para auxiliar la combinación". Son estas pruebas inequívocas de la participación de los santeños y por lo tanto de los ancashinos en la independencia del departamento de La Libertad, conducidos por el comandante Franco y el Capitán Félix Olazábal, más tres alfereces y 166 - soldados, como anota el cura Pomiano.

Preludio de la caída de Riva Agüero en Santa.-
El general Don Antonio Gutierrez de la Fuente, después de su última entrevista con el Libertador don Simón Bolívar tuvo conocimiento de los tratos de don José de la Riva Agüero con los realistas. Al regresar a la Villa de Santa se mantuvo a la expectativa para comprobar lo que

se decía de su jefe. Es así que el 17 de Diciembre de 1823, cuando la Fuente se hallaba en su alojamiento acompañado del Capitán Cárdenas y el Cirujano del regimiento, llegó una correspondencia de Dn. Remigio Silva que la interceptaron, comprobándose los tratos con el Mariscal español Dn. Juan Loriga. La Fuente tomó rápidamente su decisión, y, "encargando el mayor secreto a sus compañeros, pasó a ver al General Ramón - Herrera para decirle que había pensado dirigirse con el regimiento a Trujillo". Aceptado por Herrera, tomó el 1º y 2º batallón de Coraceros, mientras el 3º batallón quedaba a órdenes de su segundo el Comandante Dn. Ramón Castilla, a quien reveló su plan y le rogó que permaneciera en Santa y apresase al General Ramón Herrera jefe del ejército en cuanto recibiese un aviso de su parte, y el procedía hacerlo en igual forma con Riva Agüero en Trujillo. Los planes de la Fuente se cumplieron. Riva Agüero y Herrera fueron tomados presos y deportados a Guayaquil.

En la Campaña Militar abierta por Simón Bolívar Los pueblos de Santa, Nepeña y Moro se convierten en los lugares obligados para el paso de muchos batallones que salían de Trujillo con dirección al Callejón de Huaylas para la preparación de la campaña final de nuestra independencia.

Don Simón Bolívar de paso de Trujillo con dirección a Lima, estuvo en Santa el 27 de Diciembre de 1823; en Nepeña el 28; en Casma el 29 y el 31 de Diciembre llegó a Pativilca.

El 29 de Marzo de 1824 recibía el gobernador de Santa una comunicación de Trujillo del

secretario de Bolívar don J. Gabriel Pérez: "Dispone S. E. que U. levante guerrillas de milicias a las órdenes del Crl. Dr. Angel Gonzáles, que recorran y custodien Santa hasta Casma procurando - dar el mayor aumento y organización a estas partidas". Esta orden fué dada cuando se consideró que los realistas podían ocupar la costa de Ancash - hasta Casma y era necesario mantener vigilancia - constante en la zona de Casma a Santa. Bolívar - había trazado su plan de "poner un desierto entre los godos y nosotros".

EVOLUCION SICIAL DE CHIMBOTE

El puerto insdustrial de Chimbote, antigua - mente se denominaba de "Ferrol", como aparece en el mapa "América Delineata" en Hondio, Enrico de 1636.

El nombre de Chimbote históricamente aparece en la "Introducción y descripción de las provin - cias pertenecientes al Arzobispado de Lima, por - Cosme Bueno en 1774. Este refiere que la antigua Villa de Santa María de la Parrilla (Santa)". Tie - ne como anexo un pueblecito de pescadores nombrado de "Chimbote".

Don Antonio de Alcedo en su célebre Dicciona - rio de 1786, designa a Chimbote, como farallón o Islote de la Mar del Sur en la costa del Perú y provincia y corregimiento de Santa, junto a otro llamado Corcovado".

Etimología.- El vocablo Chimbote viene del enlace de dos voces "Chimba" y "Bote". Chimba según una de sus acepciones equivale a "vado o lugar o abri - gado para desembarcar". Tal la Chimba de Antofagasta. En el diccionario de la lengua Castellana" de Zerolo M. Toro y Gómez E. Isaga, chimba tiene -

el mismo significado y en otra acepción, dice que es: "La banda opuesta del río en algunas partes y el barrio allí situado". Para Gonzáles Holgín, en su vocabulario de lengua Quechua en 1608, anota que es: "la otra parte o banda del río o quebrada o acequia, o casa larga a-travesada". Analizando aún más su origen, afirmamos, que viene de la voz quechua "Chimpay" - que equivale a atravesar a la orilla opuesta" y "bote" nombre de pequeña embarcación impulsada a remos.

Desde los primeros años de la conquista se comenta de la destreza de los santeños para pasar el caudaloso río Santa y sirviendo a los transeuntes de técnicos para hacerlos atravesar de una orilla a otra.

En la segunda mitad del siglo XVIII la actividad principal de los habitantes de la aldea de pescadores de Chimbote, consistía en la caza de lobos, en la isla o islotes de la amplia rada exterior del puerto. También se dedicaban a la pesca utilizando botes pequeños, dada la especial configuración de la bahía, que era y es en la actualidad de las mejores y abrigadas de la Costa Occidental de América del Sur.

Con estas referencias se puede establecer que el nombre de Chimbote, como el de muchos lugares del Perú es producto del mestizaje de las lenguas de Castilla y del Incario.

Población de Chimbote en el Siglo XIX.-El cura don Manuel Castellanos, natural de Piscobamba, formó el 12 de Agosto de 1813, el "Padrón de vecinos de la Villa de Santa y Ranchería de Chimbote", que existe en el archivo el palacio

Arzobispal. En este documento, tomando como referencia la Villa de Santa, dice: "La Ranchería estaba situada a dos leguas de distancia, en el Puerto nombrado El Ferrol, formado por indios pescadores, y con eclesiásticos asentado en ese lugar".

En el citado padrón, figuran 24 personas - como habitantes de la Ranchería de Chimbote, incluyendo los niños.

Hé aquí el histórico padrón:

- | | | | |
|------|---------------------|------------|---------|
| 1.- | Pedro Nolasco Díaz | de 80 años | casado |
| 2.- | Cayetana Vargas | de 73 años | casada |
| 3.- | Padro Nolasco Díaz | de 18 años | soltero |
| 4.- | Pío Mendoza | de 20 años | casado |
| 5.- | Ramón Mendoza | de 23 años | casado |
| 6.- | Francisco Díaz | de 20 años | casado |
| 7.- | Rosa Mendoza | de 02 años | párbula |
| 8.- | Mariana Mendoza | de 01 año | párbula |
| 9.- | José María Beltrán | de 25 años | casado |
| 10.- | Magdalena Mendoza | de 23 años | casada |
| 11.- | Pedro Beltrán | de 04 años | párbulo |
| 12.- | Domingo Beltrán | de 02 años | párbulo |
| 13.- | José Andrés Arroyo | de 24 años | casado |
| 14.- | Bartola Díaz | de 29 años | casado |
| 15.- | Fernando Díaz | de 03 años | párbula |
| 16.- | Policarpo Arroyo | de 02 años | párbulo |
| 17.- | Lucas Mendoza | de 43 años | casado |
| 18.- | Micaela Leyton | de 31 años | casada |
| 19.- | Agustina Mendoza | de 11 años | soltera |
| 20.- | María Concepción M. | de 09 años | soltera |
| 21.- | Gregoria Mendoza | de 06 años | soltera |
| 22.- | Juana Mendoza | de 05 años | soltera |
| 23.- | Jacinto Mendoza | de 03 años | párbulo |
| 24.- | José Chandoy | de 50 años | viudo. |

Del padrón se desprende que los Díaz, -
Mendoza y Beltrán, tres familias prácticamente
son las fundadoras de la denominada "Ranchería
de Chimbote".

La Comunidad Chimbote-Koishko.-El año de 1815,
el Sub-delegado auxiliar de la corona de Espa-
ña, residente en el pueblo de Nepeña, Don Martín
Plaza Iarrabeitia, otorgó posesión de los terre-
nos de Chimbote a la pequeña comunidad formada.

En la época de la emancipación, los de -
Chimbote prestan su apoyo decidido a la causa
de la patria como expertos chimbadores, haciendo
pasar los víveres y armamentos, en un primer mo-
mento, con dirección a Moro para ser remitido al
Callejón de Huaylas. En recompensa a estos servi-
cios prestados, se da una resolución por el Comi-
sionado Fiscal el 17 de Enero de 1827, anexando
los terrenos y lagunas de Koishko a la comunidad.

En la solicitud que presentaron los indí-
gas decían: Que tenían necesidad de que se les
adjudique un terreno baldío y eriazó en las -
cercanías de la Caleta de Koishko y entre sus
cerros para que en sus lagunas puedan propagar
la inea y totora y entre sus cerros para la pes-
ca, única industria con que se sostienen sus di-
latadas familias en cuyos terrenos jamás se ha
visto elaborado ni ocupados por persona alguna.
Esta solicitud fué elevada al suprefecto de la
provincia, quién trasladó al Comisionado Fiscal
dando su opinión como justa petición.

El referido comisionado decretó: "Se les
adjudique el terreno que solicitan..... se
les pone en posesión bajo los límites que abra

za su extensión, para que los trabajen y cul
tiven para cuyo efecto se les libra el pre-
sente despacho autorizado por el Escribano%.
En el Decreto no se indicaba los linderos; pero
con posterioridad el Sub-prefecto da una expli
cación al respecto: "No se especificó los lin-
deros de su posesión por que se creyó por el -
que suscribe y el señor Comisionado Fiscal, -
inútil cuando naturalmente se hallaba deslinda
do con las chacras de los vecinos de Chimbote
en la posesión que se les señalaba, pagaron a
José Mora las raíces de las inear que decían -
pertenecerle, desistiéndose por documento de
que alegaba así, pues como los de Chimbote no -
pueden estos avanzarse a los de ellos, que abra-
zó todo el realengo desde los linderos de la -
Hacienda San Bartolomé al Norte. Así para el
Oeste, Sur y Este de los cerros de Santa mencio-
nados para el efecto de la siembra de viñales
en los pozos y lagunas como para el adelanto -
de labores agrícolas....." El 24 de Mayo de -
1831 se dió posesión en el terreno, con demar-
cación de su comprensión y se distribuyó por -
el Alcalde del pueblo por Decreto del Juez de
Paz, Juez de Primera Instancia protocolizó el
acto en Casma, el 26 de Marzo de 1871.

La Comunidad de Chimbote de acuerdo al pa-
drón de contribuyentes de 1841, estaba confor-
mado de originarios y forasteros. Distribuidos
en la siguiente forma: 17 contribuyentes, 6 -
próximos, 11 niños, 5 reservados, 13 niñas, una
viuda, 9 solteras, 8 casadas; haciendo un total
de 70 personas. Cuando comparamos las dos rela-
ciones la de 1813 y la de 1841, encontramos en

esta última, que aparecen los apellidos Mora - les, Rodríguez y Navarro.

En 1854 cuenta Chimbote con 97 personas:- 50 hombres y 47 mujeres y examinando la relación vemos que aparecen nuevos apellidos más como Paredes, Gonzáles, Palma, Martínez, Giraldo y Calle.

El 13 de Noviembre de 1854, surge una declaración Judicial y un año después se le entrega los terrenos a Narciso Díaz Beltrán, casado con Fernanda Paredes y con tres hijos: Manuel de 5, Pedro de 4 y Esteban de 2 años. El Padre de Narciso, Pedro Nolasco Días Vargas de 57 - años en ese entonces, interpone el primer litigio interno en la comunidad; éste era casado - con Manuela Beltrán y tenía por hijos por menores a José Gregorio y a Francisco de 12 años.

Por Resolución Ministerial expedida el 14 de Diciembre de 1921 por el Ministerio de Fomento se levantó el plano de la comunidad de acuerdo a las circunstancias de la época.

Por Ley de 27 de Marzo de 1927, la comunidad de Chimbote-Coshco es reconocida por el Estado, con el expediente N° 617 y con 506 habitantes. El líder para su reconocimiento fué don Leonardo Díaz acompañado de "Joaquín Gularte, Pablo Morales, Trinidad Beltrán y Narciso - Beltrán, que más tarde formaron la primera junta directiva de la comunidad como nos refiere don Julio Olivera Oré en su pequeña obra "An - cash Campesino, Progreso y Revolución". Los bienes de la comunidad fueron inscritos en los registros de la Propiedad Inmueble de Huarás, el 28 de Noviembre de 1930.

En 1933, la comunidad tuvo que librar un juicio con la hacienda Tambo Real sobre linderos sufriendo un considerable desmenbramiento. Replegándose hasta el km. 10, "Según el plano que entonces levantó el Ingeniero Víctor Aredán, perdió 200 fanegadas".

El Sr. Olivera Oré en su ya referida obra, anota que "Se formó una Asociación y se presentó ante la Dirección de Asuntos Indígenas solicitando la disolución de la "Comunidad de indígenas Chimbote-Coishco". Los que iniciaron dicha campaña fueron el comerciante Gustavo Cano y los ciudadanos Manuel Flores y Toribio Arteaga. Tan insólita pretención dice fué denegada - el 16 de Noviembre de 1967.

La Resolución Suprema del 24 de Mayo de 1945 arreglaba los vicios y legalizaba la propiedad.

Las transferencias, cesiones y ventas y sobre todo el desarrollo urbano han sido para la comunidad las causas para la extinción de la Comunidad, aunque institucionalmente podría existir, con fines de interés personal.

FUNDACION DE LA CIUDAD DE CHIMBOTE

El año de 1848 el Apoderado Fiscal de la provincia de Santa, decía "Pueblo denominado de Chimbote habitado por indígenas pescadores en el cual hay una capilla dedicada al Apóstol San Pedro", y agradaba: "No merece tal nombre ni mucho menos servir al augusto objeto".

Para el sabio Don Antonio Raimondi en su primera visita, Chimbote estaba compuesto por 21 ranchos miserables y 60 habitantes más o menos.

La fundación de la ciudad de Chimbote tiene como antecedentes las palabras presagiales de los eminentes científicos Grosbi y Raimondi.

El Ing. Civil don Estéban Grosbi en carta de respuesta de 24 de Marzo de 1868, expresaba al Senador por Ancash don Ambrosio Alegre Mejía: "La bahía de Ferrol, de Chimbote, está tan bien protegida de parte del mar por sus numerosas islas, que presenta mas bien la apariencia de una laguna interior que tiene como siete millas de largo y cinco de ancho; es por consiguiente un excelente fondeadero para miles de buques de grande porte, ya que su extensión, como por su competente profundidad y ofrece muchas facilidades para la construcción de diques arsenales, almacenes, talleres, por que las condiciones que reúnen no puede dejar de ser considerados como el mejor puerto de la Costa Sur Oeste de América y como uno de los mejores del mundo". I el Sr. Raimondi en carta de 27 de setiembre de 1868 al mismo Senador hacía aparecer como una región de porvenir insospechado.

En las bases del remate de la irrigación de las pampas de Chimbote, que debía de realizarse el 4 de Julio de 1870, el Estado preveía en el N° 11, de que el comprador quedaba obligado a vender al Gobierno en justa tazación la parte de terrenos que se necesiten para edificios públicos o para caminos que se hiciesen.

En vista de la importancia que iba adquiriendo Chimbote, el Gobierno de don José Balta y Montero dió un Decreto, el 9 de Diciembre de 1871, cuyo artículo 1º, decía: 2 ... desde el primero de Enero del año entrante de

1872 queda elevado a la clase de Mayor el Puerto de Chimbote del Departamento de Ancash.

El 12 de Noviembre de 1870, don Juan Gilberto Meiggs adquiere los terrenos de Chimbote de don Vicente Hurtado. Y viendo que Chimbote adquiriría prestancia por su amplia bahía y se abriría en el futuro para ser un puerto comercial e industrial de primer orden al construirse el ferrocarril de Chimbote al interior del departamento, presentó al supremo Gobierno un plan definitivo para la futura ciudad de Chimbote, expidiéndose en el Decreto Supremo de 23 de Enero de 1872, aprobándose los planos trazados a su costa por don Juan G. Meiggs.

La ciudad debía estar "compuesta de 60 manzanas de 100 metros de lado, con cinco calles principales y 10 transversales, cada una de ellas con 20 metros de ancho, con excepción de la Alameda y el Ferrocarril que la primera tiene 60 metros y la segunda 30 metros". Hizo cesión al Estado los terrenos para la construcción de oficinas estatales y municipales. El referido plano fue aprobado el 27 de diciembre de 1871 por el Ministro de Gobierno. Asimismo se aceptaba la cesión de los terrenos de su propiedad particular para los edificios del Estado y municipales.

La importancia de Chimbote decayó enormemente a raíz del aluvión de febrero de 1878 que destruyó las obras del ferrocarril al interior y la salvaje devastación hecha por los chilenos, de la aduana, del hundimiento de embarcaciones y la destrucción de la línea férrea, utilizando dinamita.

El Sr. Víctor Pezet en su "Monografía de Chimbote", publicada en el Boletín la Sociedad Geográfica de Lima, correspondiente al III y IV trimestre de 1912, anota:

"Las manzanas fueron subdivididas en 10 lotes de 20 metros de frente por 50 metros de fondo, formando una área de 1,000 metros cuadrados cada uno. Con estos lotes se proponía - el Sr. Meiggs escriturar por el término de 10 años por un precio dado, quedando en opción del arrendamiento después de ese plazo prorrogar - por 10 años más, el arrendamiento pagando de intereses de el 6% sobre el valor que según peritaje representara el terreno. A pesar de los arrendamientos altos de 10 soles por cada lote que se exigió, fueron tomados al poco tiempo - de establecerse el puerto, de treinta a cuarenta e indudablemente hubiera tomado mayor incremento la población, si en vez de adoptar el Sr. Meiggs ese sistema de arriendo, hubiera fijado un precio módico a sus terrenos. Los representantes del Sr. Meiggs después bajaron el arrendamiento a tres soles (S/ 3.00), pero aún ésto no han podido coleccionar desde que comenzó la decadencia de Chimbote, y en la actualidad rara es la persona que paga por el terreno que ocupa, no exigiéndoles tampoco con empeño alguno por parte del Sr. Meiggs. Esta resistencia de pago es debida en gran parte a la creencia que asiste a muchos de no tener el Sr. Meiggs sus derechos expeditos, por falta de cumplimiento de algunas cláusulas pactadas por el gobierno; pero este es un punto que aún no hemos

podido esclarecer; habiendo diversidad de opiniones al respecto".

El 4 de diciembre de 1895, se elevó a capital del distrito de Santa. Después de 1901 se construye el muelle de acero de 150 metros, que fue destruido para reemplazarlo por otro moderno. Por ley de 13 de octubre de 1916 se le devuelve la categoría de Puerto Mayor a Chimbote; pero se concreta por ley de 30 de diciembre de 1920, entrando en vigor el primer día útil del año siguiente.

Con fecha 23 de diciembre de 1970, se ha expedido la ley N° 18374, por la cual se facultó a CRYRZA, "remodelar el plano urbano de Chimbote y tomar los terrenos que son necesarios para ello, a fin de reubicar la población".

Breve referencia de un Colegio Secundario en la Provincia de Santa. - El 23 de enero de 1,865, el Sr. Diputado por Santa don Rafael Salazar presentó en su cámara un proyecto creando en la Provincia un Colegio de Instrucción media con una renta de 10,000 pesos. Paso a la Comisión de instrucción.

Es en 1833 que en Chimbote se instala un Colegio Primario y Secundario Particular, bajo la dirección del señor Guillermo Smith. El 24 de diciembre del mismo año tuvo lugar la ceremonia de la prueba Científico-literario de los alumnos.

El Sr. Manuel Gonzáles del Riego, presidió el Jurado de Exámenes, quedando los miembros satisfechos del aprovechamiento e idoneidad de los alumnos de dicha escuela particular.

Los correspondientes a los estudios de 1885 lo rindieron en enero de 1886.

"El Director de este plantel la reglamentó, de tal manera la instrucción y el trabajo de los alumnos que no deja nada que desear de los mejores Colegios de la Capital".

Los Manumisos de San José

La situación de los negros en las haciendas de la Costa no habían cambiado en plena época republicana, servían en condiciones in-frahumanas, en la plantación, desyerbe, corte y molienda de caña de azúcar y en menor escala en el apañamiento del algodón. Para terminar con esta explotación, don Ramón Castilla en plena etapa revolucionaria expidió en Ayacucho el Decreto Supremo de tres de diciembre de 1854, dando libertad a los esclavos o siervo-libertos.

Aprovechando el poco entendimiento que existía entre el gobierno de don Ramón Castilla y la Convención Nacional, se sublevó en Arequipa el General don Ignacio Vivanco el 31 de octubre de 1856, y con la adhesión de la escuadra se dirigió al Norte. Los Castellistas alertados de los movimientos de los sublevados propalaron la noticia de que los vivanquistas querían derrotar al gobierno para reimplantar la esclavitud del negro y la contri-bución personal del indio.

Los negros libres, conocidos como manumisos, se organizaron instigados por los castillistas. Los pocos vivanquistas del departamento conspiraban. Los hacendados muchos de

ellos, aparentaban neutralidad, como es el caso de los Gonzáles de San José de La Pampa. En fin, en todos los habitantes del departamento de Ancash había una honda inquietud.

El Prefecto del Departamento don José María Terry, ordenó el cese de sus funciones del Subprefecto de la Provincia de Santa, Teniente Coronel don Esteban Masías por conspirador. Los manuminosos organizadores en partidas, persiguieron al ex-suprefecto que fue a refugiarse a la casa hacienda de San José, donde se encontraban los hermanos Nicanor, Enriqueta y Teresa Gonzáles del Real con su menor hijo Jorge en los brazos.

El señor Masías, al hacer un reconocimiento de la casa, encontró que el corredor era sitio estratégico porque dominábase desde allí todo el campo abierto. Se parapetó e hizo frente a los manuminosos que a órdenes del capatáz Dámaso y en número de 50 rodeaban la casa, el 9 de diciembre de 1856.

Iniciado el tiroteo, cayeron de parte de Masías el oficial Váscónes y uno gravemente herido. La turba enfurecida golpeaba la puerta con ánimo de romperla y profería gritos que parecían salidos del averno.

Cuando todo estaba perdido para el grupo de Masías, apareció "El Piurano", antiguo servidor de la hacienda y rival de Dámaso que lo eliminó de un balazo para salvar a los patrones, hecho que confundió a los manuminosos que se retiraron con varios heridos al monte, llevándose a su jefe. Esta circunstancia fue

aprovechada por los Gonzáles para huir a Casma a pie, recorriendo 10 leguas de arrenal.

Al retornar los manumisos fortalecidos con 60 hombres a órdenes de Pancho Salinas, volcaron su venganza con todo lo que había en la hacienda.

Don Nicanor Gonzáles escribió una carta a su padre don Gerónimo narrando los acontecimientos y es él quien dirige un recurso al Supremo Gobierno el 23 de enero de 1857. En cuyo documento, con amargura relata: "...incendiaron y robaron cuanto existía en almacenes, quebrantaron las puertas, extrajeron discresionalmente los ganados y en su furor intentaron quemar la casa principal, como para que no quedase memoria del fundo". Más adelante expresa, "me atrevo a asegurar que ellos no habrían sobrevenido, si el señor Esteban Masías, Subprefecto de la Provincia no se hubiese acogido a mi hacienda para ponerse a salvo de los manumisos que con fuerzas superiores lo perseguían tenazmente".

El 8 de enero de 1857, desembarcó toda la fuerza de los insurrectos del General Vivancó a órdenes del Coronel Morote. Fue comisionado Masías con 60 hombres de infantería y 30 de caballería para marchar sobre Nepeña; pero fue sorprendido por 200 manumisos que le ocasionaron tres muertos; cuando reaccionó Masías fue tarde porque los negros se retiraron a Huarás a unirse a los indios y mestizos que defendían al gobierno de Castilla, ante el avance de las tropas vivanquistas de 300 hombres del

Coronel Vargas Machuca.

El parte insurreccional anotaba: "Los negros fueron dispersados totalmente, por nuestra fuerza en este pueblo y en Moro y muy pocos en número de 15 ó 20 han fugado a Huarás". "Aquí se publicó un bando el 18, de indulto general, señalando 48 horas de plazo para que se presentasen y entre los presentados aquí y en Santa hasta hoy, hay 80 con sus armas y caballos....".

Los negros defendieron al gobierno de su Libertador, pese a que el General Gutierrez - De La Fuente, para amedrantarlos, a cuanto manumiso cayó prisionero los fusiló.

Destrucción del Valle del Santa por los Chilenos.- Como consecuencia de la desastrosa guerra que sostuvimos con Chile, tocó también al departamento de Ancash sufrir de la barbarie del invasor, repercutiendo en su economía. Entre los pueblos que más sufrió fue Chimbote y las haciendas inmediatas.

El 11 de setiembre de 1880, a las 8 y 45 a.m. desembarcaron 800 hombres del batallón Buín a órdenes del Coronel don Juan León García y luego otros batallones más.

El Ing. del Ejército y Armada Federico Stuken a bordo del vapor Itata el 31 de octubre de 1880, oficiaba el capitán de navío, Comandante en Jefe de la División del Norte del Perú, comunicándole que al 10 de setiembre había desembarcado en Chimbote con el objeto de tomar posesión del ferrocarril, telégrafo, -- etc. y que sólo logró apoderarse de las locomos

toras y maestranzas del primero y en cuanto a las maquinarias telegráficas y archivo habían salvado los peruanos.

Las principales familias de Chimbote se asilaron a bordo de buques neutrales surtos en la bahía; el resto tomó camino al interior valiéndose de diferentes medios.

En la estación encontraron una máquina grande y una pequeña en regular estado de servicio, las que las hicieron alistar, marchando al interior a las doce y treinta de la tarde. - El Almirante don Patricio Lynch, sus ayudantes: Teniente Coronel Roberto Samper, Sargento Mayor, Juan Francisco Larraín, Capitanes Patricio Larraín y Belisario Campos y Teniente Domingo Saratea, quedando como jefe del puerto - el comandante Francisco Muños Benzanilla, partieron en la máquina Arica en comboy arrastrando por la máquina grande iba el regimiento Colchagua de 100 cazadores y 30 hombres granaderos a caballo con sus animales. El jefe de la expedición ordenó acampar en Palo Seco, (Tambo Real) los días 11, 12 y 13 de setiembre.

La hacienda Tambo Real de don Dionisio Derteano, tenía en aquella vez, potreros de caña de azúcar, arroz, alfalfa, etc. y una gran cantidad de ganado vacuno y caballar, algunos de los cuales de pura sangre.

Los mismos chilenos se encargan en describir lo que era la hacienda en esa época: "Los edificios son magníficos y del frente de más de una cuadra de extensión y de 5 pisos esta ocupado por las maquinarias de elaboración de

azúcar que es uno de los mejores de Sudamérica de todo acero y cobre". Elaboraba 500 kilos diarios de azúcar valor calculado en 3 millones de pesos. El cuerpo de edificios de la derecha está ocupado por máquinas de destilación, una cárcel para chinos, las bodegas y el gasómetro".

El señor Secretario Carrasco Albano impuso al hijo del Sr. Derteano, una contribución de cien mil pesos en letras sobre Londres Valparaiso o por medio de la Casa Grand Rowe. Como don Arturo Derteano no pudiera cumplir en el tiempo señalado por el comando chileno, el 13, llegó la orden al Ingeniero Stuyen para volar las instalaciones de la hacienda que a su vez encargó al capitán Marcos Larham lo hiciera, rociando con ron y aguardiente. A las 6.30 p.m. se retiraron dejando todo en llamas, incluso algunos cañaverales, el ingenio de arroz a 5 kilómetros de la casa hacienda. Así mismo los ingenios de la Rinconada y de Puente.

En la misma mañana del desembarco de los chilenos a Chimbote el prefecto del departamento de Ancash D. Tadeo Terry, su ayudante el capitán Protacio Gonzáles, el secretario don Celso V. Torres y 12 hombres de escolta se encontraban en Tambo Real remitiendo a Nepeña mil rifles Peabody con su respectiva dotación de municiones pero ignorando la presencia chilena. A las 11 a.m. recibieron comunicación de los graves acontecimientos del desembarco chileno en Chimbote; viéndose -

obligados a retirarse apresuradamente a Nepeña. El prefecto fue perseguido hasta Moro, logrando evadir penosamente por Pamparomás.

El 16 de diciembre los chilenos destruyeron las locomotoras, 4 pertenecientes a la línea férrea del Gobierno y 3 a las de Palo Seco.

Don Clotario Salamanca, dice que el 12 de Setiembre en la noche "mataron a un soldado del Buín dándole puñaladas y palos en la cabeza. Hay presos dos peruanos y un boliviano.- En el libro "Chimbote a través de la Historia", refiere que "Surgieron guerrilleros chimbotanos: Pedro Morales, Matías Beltrán, Marcelino y Miguel Morales, Román Torres, Lorenzo y Antonio Mendoza". Uno de estos personajes sería el autor de la muerte del chileno, durante la ocupación.

Instalado el gobierno de García Calderón en la Magdalena, uno de sus pasos fue negociar con el general Stephen Hurlbut, Ministro Norteamericano en Lima, la locación de una base naval y carbón en la zona de Chimbote que debía ser entregada con el ferrocarril (20 de setiembre de 1881). Este arreglo no fue aprobado por el gobierno norteamericano expresando "que -- Hurlbut lo había celebrado sin instrucciones y sin permiso". Pudo Chimbote convertirse en otra Guantánamo.

Los Chilenos en Moro y Jimbe.- En Moro los chilenos comandados por el Capitán Stefano en número de más de 100 hombres, tuvieron que sostener recio combate con los habitantes de este

pueblo que encabezados por los patriotas don Julio Gadea de Moro y don Agustín Castro de Jimbe, pelearon hasta concluir sus municiones. El pueblo fue "saqueado e incendiado, pero distinguióse por su heroísmo!"

Jimbe fue ocupado en junio de 1883 por los chilenos, pero los bravos patriotas depusieron su actitud tres meses después de la batalla de Huamachuco. El pueblo fue víctima del odio de los chilenos, porque de su seno salió el guerrillero don Agustín Castro, - quien interceptó una comunicación de Arrigada, dando cuenta a Patricio Lynch de la muerte del oficial Boltz en Quillo, por manos de los guerrilleros. Comunicación que fue remitida al General Cáceres, que trasmontaba la Cordillera de los Andes. En represalia, Jimbe - fue saqueada e incendiada.

En enero de 1886, el pueblo de Jimbe reunido en Asamblea Popular tomó la decisión de llamarse "Cáceres del Perú".

Santa en el Progreso del Siglo XIX

En 1845, se inicia la mecanización de - las haciendas de la Provincia de Santa con la instalación en San José de una máquina de desmontar algodón movida por caballos y en San Jacinto movida por agua. En 1847, en Santa se instala una máquina para depilar arroz.

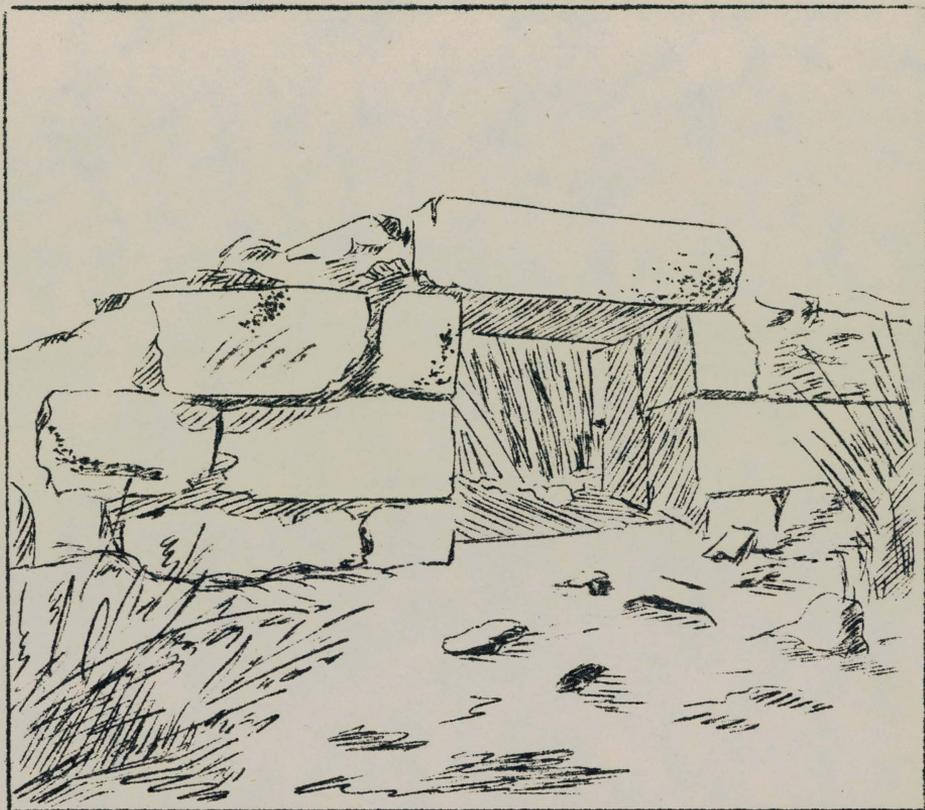
Por parte del Estado, a partir de 1863 se inician los estudios para la construcción del ferrocarril de Chimbote al interior del departamento. El 8 de Noviembre de 1864, se dá

autorización por el Congreso al Ejecutivo para la construcción de un camino de hierro de Santa a Huarás. Se tuvo que vencer innumerables - obstáculos económicos, hasta que el 10 de noviembre de 1871, el gobierno adjudicó la obra a don Enrique Meiggs. La ceremonia de inauguración se llevó a cabo el 12 de febrero de 1872 y en la placa recordatoria figuraban los nombres del Presidente de la República don José Balta y de los Ministros de Estado, Coronel - Manuel Santa María, de Gobierno; Felipe Masías de Hacienda; José Jorge Loayza, Relaciones Exteriores; Melchor García, Justicia y General Tomás Gutiérrez de Guerra. El Prefecto del Departamento don Nicanor Gonzáles y la bendición la impartió el Presbítero don Manuel I. Tarazona.

En 1872, don Dionisio Derteano, celebró un contrato con la casa Morrinson de Filadelfia para la construcción de una fábrica de elaborar azúcar en la hacienda San Juan de Tambo Real. Se colocó la primera piedra de esta obra el 5 de agosto de 1874 y se inauguró el 9 de febrero de 1876. Los planos y la dirección de la obra estuvieron a cargo del Ing. y Arquitecto J. Mesa Cohill y la supervigilancia lo estuvo por el señor Enrique Pingel. Las maquinarias para la elaboración de azúcar estaban - consideradas como una de las mejores de Sud-américa.

El Sr. Derteano no se amilanó por las pasadas calamidades, sino que, por el contrario sirvieron para robustecer su fe por el el progreso de su patria, pues el 18 de julio

de 1885 inauguró la comunicación telefónica entre su hacienda Puente y Chimbote. El aparato telefónico era el perfeccionado de Edinson. El diario limeño "El Campeón" decía el 23 de julio "... que comunica no solamente las palabras, sino los sonidos que se producen en toda la habitación donde está colocado. Por ese medio de Chimbote se oye perfectamente el sonido del piano que está en el salón de Puente y Viceversa. La hacienda Puente también está alumbrada por aparatos eléctricos.



Portada Petrea de Paredones - Moro.

